

INGENIERO MILCÍADES CONCEPCIÓN  
SEÑOR MINISTRO DEL MINISTERIO DE AMBIENTE



Por este medio yo, **JULIO CESAR RODRÍGUEZ FALCÓN** de nacionalidad, Panameña, casado, mayor de edad, con Cédulas de Identidad Personal N° 6-59-271 con residencia con Villa Rosa Calle central Casa sin número color verde, Corregimiento de El Pájaro, Distrito de Pesé, Provincia de Herrera, localizable en el teléfono celular 66362870; **Solicito en fundamento de derecho** en la ley N° 8 del 25 de marzo del 2015 la cual crea el Ministerio de Ambiente y modifica la N° 41 de 1 de julio de 1998 “Ley General de Ambiente” y el Decreto Ejecutivo 155 del 5 de agosto del 2011 modificado por el Decreto Ejecutivo N°36 del 3 de junio de 2019 modificado a su vez por Decreto Ejecutivo N° 248 de 31 de octubre de 2019 que modifica el Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009 aún vigente y otras normas concordantes, la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I **CENTRO TURÍSTICO VILLA ROSA**, este proyecto corresponde al sector de la construcción y consiste en un centro turístico que contara con un restaurante con área abierta, cerrada y una piscina, el área total de este proyecto será de 617.64m<sup>2</sup> y está ubicado a unos 150 metros del parque de Villa Rosa en el Corregimiento de El Pájaro, Distrito de Pesé, Provincia de Herrera, sobre el inmueble con Folio Real N°30282523, código de ubicación 6503, la cual tiene un área de 8172m<sup>2</sup> 78dm<sup>2</sup> y es propiedad de **Julio Cesar Rodríguez Falcón** Promotor del presente Estudio de Impacto Ambiental; el EsIA presentado consta de 14 partes o capítulos el cual tiene las siguientes partes Índice, Resumen ejecutivo, Introducción, Información general, Descripción del proyecto obra o actividad descripción del ambiente físico, Descripción del ambiente biológico, Descripción del ambiente socioeconómico, Identificación de impactos ambientales y sociales específicos, Plan de manejo ambiental, Lista de profesionales que elaboraron el estudio y firmas notariadas, Conclusiones, Bibliografía y Anexos, el mismo consta de fojas. El presente Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) fue realizado por las consultoras Carlota Sandoval con registro **IAR 049-2000** y Georgia Jaramillo Aguilar registro **IRC – 004-11** las cuales pueden ser localizadas al número 66696899 y el correo electrónico carlota1010@hotmail.es. Le adjunto a su consideración las siguientes pruebas o documentos:

Certificado original del Registro Público de la finca, Copia de las cédulas autenticada del promotor, Recibo de pago y Paz y salvo original por la evaluación del EsIA, Declaración Jurada, La presente nota petitoria notariada.

Agradeciendo de antemano su gestión me despido de usted

Panamá 8 de agosto de 2020

  
**JULIO CESAR RODRÍGUEZ FALCÓN**

C.I.P 6-59-271

